



Comisión de Ayuda al Menor
Av. Las Perlas Manz. 30 Delta El Tigre,
Ruta 1 Km. 23 Ciudad del Plata
Dpto. de San José
Telefax: 2347 0771
e-mail: clubdennadeltadeltigre@gmail.com
Personería Jurídica No. 4528/20/02/ 88

Llamado laboral EDUCADOR/A 2026

- ❖ Cargo: Educador/a
- ❖ OSC : Comisión de ayuda al Menor
- ❖ Departamento: San José
- ❖ Fecha límite: 19/12/2025
- ❖ Carga horario: 20 semanales (Matutino) y/o 20 semanales (Vespertino)
- ❖ Recepción correo: comisiondeayalmenor@gmail.com
- ❖ Recepción física: Av Las Perlas, Manzana 30. Club de niños/as Delta el Tigre.

Requisitos del cargo

- ❖ Secundaria completa.
- ❖ Título de Educador Social o Educador otorgado por centro autorizado por MEC.
- ❖ Cursos, seminarios y talleres complementarios a su labor.
- ❖ Carné de Salud vigente, y certificado de antecedentes penales.
- ❖ Mayor de 21 años.
- ❖ Un año de experiencia en la tarea. Se tendrá en cuenta el ejercicio de la función en contexto de vulnerabilidad.

Descripción del cargo

El/la educador/a es un profesional que trabaja directamente con la población del centro, y forma parte del Equipo de trabajo.

- ❖ Referente de carácter educativo, aplicando metodologías de aprendizaje que potencien el desarrollo y la capacidad creativa de los NNA.
- ❖ Brinda atención a los NNA promoviendo su desarrollo integral, educando en valores, potenciando los vínculos interpersonales.
- ❖ Detecta aptitudes, motivaciones e intereses individuales que contribuyen al

desarrollo de cada sujeto.

- ❖ Participa en la elaboración del proyecto institucional del centro.
- ❖ Organiza y planifica diaria-semanalmente las actividades con el grupo que tenga a su cargo en coordinación con el maestro.
- ❖ Participa activamente en las instancias de capacitación y formación continua.

Habilidades y competencias requeridas.

El Educador/a debe tener capacidades para:

- ❖ Comunicarse, buen nivel de lenguaje y actitud dialógica. Promover una comunicación asertiva, a partir de una escucha atenta, que propicie el intercambio y la construcción de acuerdos.
- ❖ Desplegar una actitud inquieta y proactiva, a nivel grupal e individual.
- ❖ Buen relacionamiento tanto con NNA como con adultos, a partir de una actitud abierta, empática y respetuosa.
- ❖ Comprender la relevancia del trabajo en equipo, propiciando y aportando al intercambio dentro del mismo.
- ❖ Reflexionar sobre el desempeño de su rol y el vínculo que establece con los NNA y familias. Realiza una mirada crítica sobre su ejercicio laboral aprendiendo de la experiencia.